

ACTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS CONTRATOS PROGRAMA DEL DEPARTAMENTO 6

- Fecha: 1 de mayo de 2023.
- Lugar: Salón de Actos del Ayuntamiento de Utiel, sito en la Plaza del Ayuntamiento, 1 de la citada localidad.
- Inicio: Siendo las 10:45 minutos.

En cumplimiento del artículo 22 del Decreto 38/2020, de 20 de marzo, del Consell que establece que por cada departamento conforme al Decreto 34/2021 de 26 de febrero, del Consell de regulación del Mapa de servicios sociales de la Comunitat Valenciana se crea una comisión técnica, siendo los asistentes:

Por parte de la Dirección Territorial de Igualdad y Políticas Inclusivas de Valencia:

Carmen Fenollosa Egea, directora territorial de Valencia, que actúa como presidenta.

Luis Ramon Lillo Granell jefe de Servicio de Atención Primaria de la Dirección Territorial.

María José Plaza García, jefa de Sección de Acción Comunitaria.

Jésica Mesas Alcañiz, técnica de Acción Comunitaria de la Dirección Territorial.

Flor Hoyos Alarte, supervisora del Departamento 6.

Por parte de la Dirección General competente en atención primaria de servicios sociales:

Sara García Madrid, trabajadora social de Dependencia del Servicio de Coordinación de Servicios Sociales de Atención Primaria Básica de la Dirección General de Atención Primaria y Autonomía Personal.

Por parte de la Diputación Provincial de Valencia:

Francisco José Andrés Arseguet, sección de programas de inclusión social de la Diputación Provincial de Valencia

Por parte de los municipios integrantes del departamento 6.

Se incluyen en el Anexo.

Actúa como secretario, Vicente Francisco Besó Pons, jefe del Servicio de Gestión del Modelo de Financiación del Servicio Público Valenciano de Servicios Sociales.

Primer punto Orden del día: Constitución de la Comisión Técnica departamento 6.

La presidenta de la comisión, la directora territorial de Igualdad y Políticas Inclusivas de Valencia realiza la introducción, contextualización y presentación de la Comisión Técnica, en la que da la bienvenida a todos los asistentes, indicando su significado, al ser el día de la constitución y despliegue en el Departamento 6 de lo establecido en el artículo 22 del Decreto 38/2020, de 20 de marzo,

destacando la relevancia del órgano de trabajo y del hecho de compartir la ejecución del ejercicio 2021 entre todos los miembros, contrastando puntos de vista, poniendo en marcha el instrumento del contrato programa. Asimismo, destaca la importancia de dotar de estructura al Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales a través de estas Comisiones y de la buena noticia que es, dando las gracias a las personas que están implementando los servicios.

La presidenta a continuación cede el turno de palabra al supervisor del departamento 6, así como al representante de la Diputación Provincial de Valencia y se empieza a tratar el segundo punto del orden del día en cumplimiento de las funciones previstas en el artículo 22 apartado a) de supervisión de la ejecución del contrato programa y de tener conocimiento de las controversias técnicas surgidas en el ejercicio 2021.

Segundo punto Orden del día: Informes de evaluación de los contratos programas de las entidades locales que conforman el departamento 6, que se adjuntan a la presente acta:

1. Flor Hoyos Alarte, supervisora del Departamento 6, donde analiza la ejecución del contrato programa del citado Departamento.
2. Francisco Javier Blay Fornas, sección de programas de inclusión social de la Diputación Provincial de Valencia, expone la ejecución de los contratos programa relativos a la Diputación Provincial de Valencia.

Tercer punto de orden de día: Ruegos y preguntas

A las 12:09, en este apartado toman la palabra los miembros de la comisión técnica del departamento 6, en relación con cuestiones que no están incardinadas en las funciones de seguimiento y evaluación de los contratos programas en cuanto a ejecución no obstante se consideran como función del artículo 22.2.d) controversias técnicas planteadas y se procede a enumerar de manera sucinta:

- Chiva: Destaca la figura de la supervisión por el empuje y seguimiento del contrato programa.
- Cheste: Quiere puntualizar los problemas que están teniendo para la contratación del personal.
- Buñol: Agradece a la supervisora y al resto de compañeras por el apoyo moral. No tienen todavía personal, aunque se están dando pasos a costa de mucho esfuerzo. También agradece a Francisco Blay su apoyo y que siempre ha estado con ellas. Por último, confía en que algún día deje de ser la no-coordinadora y agradece también la constitución de la Comisión para conocer mejor el contrato programa.
- Jarafuel: Exponen que esperan que se forme en un futuro la Mancomunidad.
- Ayora: En relación a la Generalitat se quejan que las memorias técnicas de Atención Secundaria no pueden firmarlas las personas que las redactan, que al final parecen invisibles. Por otra parte, pregunta cómo está el proceso de aprobación del Plan Estratégico y las transferencias de la Atención Secundaria. Por otra parte, la agente de igualdad indica que se pierde mucho tiempo en hacer memorias y en trabajo de despacho y consulta sobre qué se tienen que hacer para implementar la figura del promotor de igualdad que les ha sido aprobado por la adenda que recibieron el viernes pasado. Sobre la Diputación indican que tienen claro que el programa “Cuina a Casa” se ha empezado la casa por el tejado, que están en desventaja con los municipios

financiados por los contratos programa y le pregunta a Francisco Blay sobre cuestiones procedimentales de sus contratos.

- Requena: siempre han presumido del Equipo que tenían y que pensaban que cuando llegó la Ley 3/2019 iba a ser mucho mejor, sin embargo, en 2021 se pasaron peleando con los secretarios e interventores de su Ayuntamiento para conseguir firmar el contrato programa. A día de hoy el contrato ha supuesto una mejora, pero sigue habiendo el mismo problema en cuanto a la consideración que tienen en su consistorio sobre su trabajo.
- Mancomunidad de la Hoya de Buñol: con la nueva mapificación se les ha incluido a dos municipios, que ya disponían de personal, y que han tenido de incorporar. También tienen que incluir a Chiva para el tema de la EEIIA. Por otra parte, ayer 10 de mayo, se aprobó la estabilización del personal. Por último, agradece a Flor y a Francisco su trabajo.
- Zarra: denuncian que están fuera de la ley a la espera que se cumpla con el establecimiento de la Mancomunidad.
- Jalance: puntualizan que la mancomunidad que se tiene que constituir debe incluir a todas las poblaciones desde Ayora hasta Cortes de Pallás.
- Teresa de Cofrentes: Está de acuerdo con lo que se ha indicado anteriormente con las firmas de las memorias técnicas de las residencias y que el problema de la constitución de la mancomunidad es por culpa de la parte política que están a un pleno de que se apruebe y que el personal técnico se encuentra solo. Además, solicita que se mejore los procedimientos de aprobación de las adendas de financiación.
- Cofrentes: Se adhiere a lo dicho por Teresa de Cofrentes sobre las adendas y se queja de que son el cajón de sastre en los ayuntamientos, que su trabajo no está visibilizado. Por último, agradece el trabajo de esta comisión técnica.
- Utiel: también recalca que recibir a estas fechas las adendas no es bueno. Por otra parte, denuncia que la Generalitat va por detrás en los temas procedimentales, como la instrucción que recibieron en diciembre sobre las comisiones de valoración y seguimiento de los ayuntamientos, que ralentiza todo, así como el hecho de que todavía no se haya aprobado el Plan Estratégico cuando a las entidades locales ya se les ha apremiado. Se queja también, de la cantidad de trabajo de despacho que ocasiona que se pierda tiempo en trabajo de campo. Por otra parte, se queda que en el tema de la incorporación del personal y con la estabilización que chocan el Decreto 38/2020 y la legislación estatal lo que impide que se aprueben. Asimismo, sobre el tema del SAD de Dependencia, falta una figura que coordine al personal y que el trabajo de valoraciones de estas lo hacen ahora el personal del Ayuntamiento. Por último, se queja de los problemas de espacios y que esperan tener pronto uno acorde al trabajo que realizan.
- Mancomunidad Tierra del Vino: hoy en día el personal lo tenemos completo aun con la incorporación de Chera. Se queja del exceso de burocratización que hace que se pierda la esencia del trabajo sobre todo con territorios como el de su mancomunidad con mucha dispersión.

Sin más asuntos a tratar, y siendo las 13:15 horas del día indicado al inicio de esta acta, se da por finalizada la reunión con el agradecimiento a los presentes por sus comentarios y aportaciones.

Vº Bº (Por delegación)	El Secretario
------------------------	---------------

ANEXO

	COGNOMS I NOM	PERFIL PROFESSIONAL	EQUIP
1.	Terera Adell Tejedor	Trabajadora Social - Coordinadora	Mancomunidad Hoya de Buñol
2.	María Sofía Ruiz Escribá	Trabajadora Social	Mancomunidad Hoya de Buñol
3.	Ainoa Sánchez Melero	Trabajadora Social	Mancomunidad Hoya de Buñol
4.	Paloma López Gil	Trabajadora Social - Coordinadora	Chiva
5.	Trinidad Peris Cantos	Trabajadora Social	Requena
6.	María Carmen Viosca Herrero	Trabajadora Social	Buñol
7.	María Teresa Galán Cervera	Educadora Social	Buñol
8.	José Luis Pallas Lambies	Educador Social	Buñol
9.	Teresa Antón Calvo	Trabajadora Social - Coordinadora	Cheste
10.	Laura Pérez Ponce	Trabajadora Social - Coordinadora	Mancomunidad Interior Tierra del Vino
11.	María Victoria Hernández Gabaldón	Trabajadora Social	Mancomunidad Interior Tierra del Vino
12.	María José Berlanga Navarro	Educadora Social	Mancomunidad Interior Tierra del Vino
13.	Carolina Montoya Miravalles	Trabajadora Social	Teresa de Cofrentes
14.	Susana Javaloyas Pardo	Trabajadora Social	Zarra
15.	María Carmen Guzman Pérez	Trabajadora Social - Coordinadora	Utiel
16.	Noelia Martínez Crespo	Trabajadora Social	Utiel
17.	Raquel Pérez Enguñados	Técnico Servicios Sociales	Utiel
18.	Ana Linares Fernández	Trabajadora Social	Cofrentes
19.	Merceder Roig Gavidia	Trabajadora Social - Coordinadora	Ayora
20.	Carlos Martínez Medina	Educador Social	Ayora
21.	María Carmen Gavidia Ródenas	Agente de Igualdad	Ayora
22.	Jéssica López Cámara	Trabajadora Social	Jalance
23.	Raquel Paños Lafuente	Trabajadora Social	Jarafuel